



Protocolo cabalgata

Municipio de Tuluá junio 23 de 2022

Paso a paso para aportar a la veeduría
por los equinos en Tuluá

1

Reconoce el recorrido de la cabalgata y las prohibiciones

2

Reporta con tu celular los hechos de manera discreta

3

Da el reporte a la curul animalista o a los organismos de emergencia según corresponda

Fecha de realización

La feria se realizará a partir del día 23 al 27 de junio de 2022 pero se dará apertura con la cabalgata **únicamente** el día jueves 23 de junio.

Recorrido de la cabalgata

Saldrá desde la carrera 27 A LEVAPAN, entrada sur del municipio dará la vuelta por la calle 27 hasta terminar en la carrera 40.

No pueden haber cabalgatas alternas.



Para la veeduría

Tener en cuenta
los siguientes elementos

Hora de inicio y cierre del evento

A partir de la 1:00 pm hasta las 11:00 pm
Posterior a esta hora no deben permanecer equinos en vía pública.

Desembarcadero y embarcadero

Será después de Homecenter
Los equinos deben llegar por lo menos una hora antes de la apertura.

Abrevaderos

En el lugar de embarque y desembarque y en la calle 33 y la calle 27 se encontrarán abrevaderos para hidratar a los animales.



Catherine Morales B



@catherinemoralesb_



@CatheMoralesB



Protocolo cabalgata

¿Que hacer ante las restricciones?

Registrar en caso de visualizar

-  Los niños y niñas menores de 14 años no podrán participar en el evento
-  No se permitirá 2 personas por equino
-  No se aceptan equinos en etapa de gestación.
-  No se pueden llevar animales enfermos.
-  Paso restringido de motos y vehículos.
-  Prohibido maltratar a los animales.
-  Las personas que no tengan habilidades para montar, por favor abstenerse de participar en este evento
-  Prohibido cabalgar después de la hora estipulada.
-  No se permite la participación de mujeres caballistas en estado de embarazo
-  No se permite jinetes menores de edad.
-  No se permite desviar del recorrido demarcado
-  Se recomienda hacer uso racional de bebidas embriagantes.

¿Qué se entiende como maltrato animal?

Tomar registro fotográfico y reportar a la curul



Jinetes dando latigazos para obligar cabalgar al equino.



Caballos desmayados en la vía pública.



Caballos que hayan presentado Infarto.



Burrotecas



Caballos alterados o con estrés.



Personas o jinetes golpeando al caballo.



Jinetes o personas dando licor al equino.

TELÉFONO DE CONTACTO PARA REPORTAR LOS HECHOS VÍA WHATSAPP



Catherine Morales B



@catherinemoralesb_



@CatheMoralesB